

<i>Introducción</i>	15
CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES GENERALES	23
I. Una aproximación al problema de la violencia vial a través de los datos estadísticos	23
II. Necesidad de la intervención del Derecho penal en materia de seguridad vial	38
III. La reforma penal de 2007 en materia de seguridad vial	44
1. El motor de la reforma: la sensación de impunidad y la presión de las víctimas.....	51
2. Una reforma desafortunada: alternativas a los excesos de intervención penal	56
2.1. Políticas preventivas	57
2.2. Reforzamiento de la vía administrativa.....	65
IV. Confluencia del Derecho penal y del Derecho administrativo sancionador en la protección de la seguridad vial. El principio <i>ne bis in idem</i>	69
1. Las diferencias entre el artículo 379 del Código penal y el artículo 65.5.a) de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.....	81
2. Las diferencias entre el artículo 383 del Código penal y el artículo 65.5.b) de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.....	90
3. Las diferencias entre los artículos 380 y 381 del Código penal y el artículo 65.5.d) de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.....	97
4. Las diferencias entre el artículo 384 del Código penal y el artículo 65.5.j) de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.....	100

5. Las diferencias entre el artículo 385 del Código penal y el artículo 65.4.o) de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.....	101
V. Conceptos	103
1. Concepto de «accidente de circulación»	104
2. Concepto de «conductor» y de «peatón».....	106
3. Concepto de «conducción»	107
4. Concepto de «vehículo a motor» y de «ciclomotor»	110
5. Concepto de «vía pública». La interminable discusión en torno al lugar de realización de la conducta	118
 CAPÍTULO II. HOMICIDIO Y LESIONES IMPRUDENTES COMETIDAS CON VEHÍCULO A MOTOR O CICLOMOTOR	129
I. Las imprudencias de tráfico: los modelos de protección	129
II. La imprudencia y sus clases	133
1. Concepto de imprudencia.....	135
2. Clases de imprudencia.....	139
3. La distinción entre imprudencia grave y leve.....	145
4. El ejemplo del Código penal de 1928	156
III. El homicidio imprudente cometido con vehículo a motor o ciclomotor	162
1. El delito de homicidio imprudente cometido con vehículo a motor o ciclomotor	172
1.1. Elementos	172
1.2. Penalidad y concursos	175
1.3. Responsabilidad civil del asegurador.....	185
1.4. Algunos casos de delito de homicidio imprudente cometido con vehículo a motor o ciclomotor.....	195
2. La falta de homicidio imprudente cometida con vehículo a motor o ciclomotor	196
2.1. Elementos	196
2.2. Penalidad	197
2.3. Algunos casos de falta de homicidio imprudente cometida con vehículo a motor o ciclomotor.....	198
2.4. El requisito de procedibilidad.....	203
3. Una reforma anunciada: el Proyecto de Ley Orgánica de reforma del Código penal de 2007	207
IV. Las lesiones imprudentes cometidas con vehículo a motor o ciclomotor	213
1. El delito de lesiones imprudentes cometido con vehículo a motor o ciclomotor	213
1.1. Elementos	214
1.2. Penalidad	215

1.3. Algunos casos de delito de lesiones imprudentes cometido con vehículo a motor o ciclomotor.....	215
2. La falta de lesiones imprudentes cometida con vehículo a motor o ciclomotor.....	218
2.1. Elementos.....	219
2.2. Penalidad.....	219
2.3. Algunos casos de falta de lesiones imprudentes cometida con vehículo a motor o ciclomotor.....	220
3. Una reforma frustrada: el Anteproyecto de Ley Orgánica de reforma del Código penal de 2006.....	221
V. Concurrencia de culpas o conductas concurrentes.....	224
1. Desde la compensación de culpas a la concurrencia de culpas.....	224
2. Conducta concurrente de la víctima.....	226
3. Efectos de la concurrencia de culpas.....	228
CAPÍTULO III. OMISIÓN DE SOCORRO A LA PROPIA VÍCTIMA.....	241
I. El bien jurídico protegido.....	241
II. Naturaleza jurídica de la omisión de socorro a la propia víctima.....	246
III. El delito de omisión de socorro a la propia víctima.....	253
1. El tipo objetivo.....	257
1.1. Los sujetos activo y pasivo.....	258
1.2. La conducta típica.....	259
2. El tipo subjetivo.....	274
3. Grados de ejecución.....	278
4. Autoría y participación.....	287
5. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.....	289
6. Penalidad y concursos.....	294
6.1. Penalidad.....	294
6.2. Concursos.....	295
CAPÍTULO IV. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL.....	297
I. Evolución legislativa de los delitos contra la seguridad vial.....	297
1. Las Leyes de 9 de mayo de 1950 y de 24 de diciembre de 1962.....	297
2. La Ley 3/1967, de 8 de abril, sobre modificación de determinados artículos del Código penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.....	301
3. Las Leyes Orgánicas 8/1983, de 25 de junio, de reforma urgente y parcial del Código penal, y 3/1989, de 21 de junio, de actualización del Código penal.....	302
4. La Ley Orgánica 17/1994, de 23 de diciembre, sobre modificación de diversos artículos del Código penal.....	305

5.	La Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código penal.	306
6.	La Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 19/1995, de 23 de noviembre, del Código penal.....	312
7.	La Ley Orgánica 15/2007, de 30 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código penal en materia de Seguridad Vial.....	314
II.	El bien jurídico protegido en los delitos contra la seguridad vial	317
III.	Naturaleza jurídica de los delitos contra la seguridad vial.....	328
IV.	El delito de conducción bajo la influencia de drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas o bebidas alcohólicas..	344
1.	El tipo objetivo.....	349
1.1.	Los sujetos activo y pasivo.....	349
1.2.	La conducta típica.....	351
	A) <i>La ingestión de drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas o bebidas alcohólicas</i>	<i>353</i>
	B) <i>La conducción de un vehículo a motor o un ciclomotor</i>	<i>356</i>
	C) <i>La influencia de drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas o bebidas alcohólicas</i>	<i>361</i>
	a) <i>Alcance de la expresión legal «bajo la influencia»</i>	<i>362</i>
	b) <i>Grado de alcoholemia</i>	<i>374</i>
	c) <i>Medios para la determinación de la influencia</i>	<i>384</i>
	D) <i>Creación de un riesgo o peligro para la seguridad vial</i>	<i>408</i>
1.3.	El objeto material.....	412
2.	El tipo subjetivo.....	413
3.	Grados de ejecución.....	417
3.1.	Consumación.....	417
3.2.	Tentativa.....	419
3.3.	Desistimiento	424
4.	Autoría y participación.....	426
4.1.	Autoría	427
4.2.	Participación	430
5.	Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.....	432
5.1.	Eximentes	432
	A) <i>El estado de necesidad</i>	<i>432</i>
	B) <i>Anomalías o alteraciones psíquicas.....</i>	<i>437</i>
5.2.	Atenuantes	438
	A) <i>Grave adicción a sustancias tóxicas.....</i>	<i>438</i>
	B) <i>Reparación del daño causado a la víctima del delito.....</i>	<i>443</i>
	C) <i>Confesión del delito a las autoridades</i>	<i>445</i>
5.3.	Agravantes	446
6.	Penalidad, concursos y delito continuado.....	448
6.1.	Penalidad	448

6.2.	Concursos.....	456
A)	<i>Relación entre el delito del artículo 379.2, primer inciso, y los delitos de resultado lesivo sobrevenido.....</i>	457
B)	<i>Relación entre el delito del artículo 379.2, primer inciso, y el delito del artículo 383.....</i>	457
C)	<i>Relación entre el delito del artículo 379.2, primer inciso, y el delito del artículo 380.....</i>	476
D)	<i>Relación entre el delito del artículo 379.2, primer inciso, y el delito del artículo 381.....</i>	477
6.3.	Delito continuado.....	478
V.	El delito de conducción a velocidad excesiva.....	489
1.	El tipo objetivo.....	499
1.1.	Los sujetos activo y pasivo.....	499
1.2.	La conducta típica.....	499
A)	<i>El límite penal de velocidad excesiva.....</i>	505
B)	<i>La expresión «a la permitida reglamentariamente».....</i>	510
C)	<i>Concepto de vía urbana y vía interurbana. El problema del encaje de «las travesías».....</i>	515
2.	El tipo subjetivo.....	519
3.	Grados de ejecución.....	519
4.	Penalidad.....	520
VI.	El delito de conducción etílica.....	521
1.	La <i>ratio</i> justificativa de la incorporación del delito de conducción etílica al Código penal.....	527
2.	El tipo objetivo.....	532
2.1.	El sujeto activo.....	532
2.2.	La conducta típica.....	533
A)	<i>La tasa de alcohol.....</i>	539
B)	<i>Los grandes olvidados: las drogas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas.....</i>	540
2.3.	La expresión «en todo caso».....	543
3.	El tipo subjetivo.....	544
4.	Grados de ejecución, autoría y participación y circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.....	545
5.	Penalidad.....	546
VII.	El delito de conducción temeraria.....	546
1.	El tipo objetivo.....	548
1.1.	Los sujetos activo y pasivo.....	548
1.2.	La conducta típica.....	553
A)	<i>Temeridad manifiesta en la conducción.....</i>	554
a)	<i>El término «temeridad».....</i>	554
b)	<i>El término «manifiesta».....</i>	562
B)	<i>Producción de un peligro concreto para la vida o integridad de las personas.....</i>	565

2.	El tipo subjetivo.....	581
3.	Grados de ejecución.....	589
4.	Autoría y participación.....	590
5.	Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.....	591
6.	Penalidad y concursos	594
6.1.	Penalidad	594
6.2.	Concursos.....	594
7.	El apartado segundo del artículo 380.....	596
VIII.	El delito de conducción temeraria con manifiesto desprecio por la vida de los demás	605
1.	El tipo objetivo.....	613
1.1.	Los sujetos activo y pasivo.....	613
1.2.	La conducta típica.....	613
	A) <i>Temeridad manifiesta en la conducción.....</i>	<i>615</i>
	B) <i>Producción de un peligro concreto o abstracto para la vida o integridad de las personas.....</i>	<i>617</i>
2.	El tipo subjetivo.....	619
3.	Grados de ejecución.....	628
4.	Autoría y participación.....	629
5.	Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.....	629
6.	Penalidad y concursos	631
6.1.	Penalidad	631
6.2.	Concursos.....	633
7.	El apartado tercero del artículo 381: consideración del vehículo a motor como instrumento del delito	637
IX.	La regla concursal del artículo 382.....	640
1.	Novedades que incorpora la reforma de 2007 en el artículo 382	644
2.	Solución a la producción de más de un resultado lesivo.....	660
3.	Determinación de la infracción más gravemente penada.....	661
4.	El resarcimiento de la responsabilidad civil que se haya originado...	665
X.	El delito de negativa a someterse a las pruebas de alcoholemia	673
1.	En torno a la constitucionalidad del artículo 383 del Código penal	677
2.	La finalidad objetiva de las pruebas	681
3.	El tipo objetivo.....	688
3.1.	El sujeto activo	688
3.2.	La conducta típica	691
	A) <i>El requerimiento.....</i>	<i>692</i>
	a) <i>La no advertencia sobre las consecuencias penales de la negativa: el error de prohibición</i>	<i>698</i>
	b) <i>Falta de legitimidad del requerimiento</i>	<i>704</i>
	B) <i>La negativa</i>	<i>708</i>
	a) <i>Pruebas legalmente establecidas.....</i>	<i>709</i>
	b) <i>Formas de exteriorizarse la negativa.....</i>	<i>711</i>
	c) <i>Negativa a someterse a la segunda prueba</i>	<i>719</i>

d) Pruebas legalmente practicadas.....	724
4. El tipo subjetivo.....	726
5. Grados de ejecución.....	729
5.1. Consumación.....	729
5.2. Tentativa.....	729
6. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.....	731
7. Penalidad y concursos	738
7.1. Penalidad	738
7.2. Concursos.....	742
XI. El delito de conducción con permiso retirado o suspendido o sin permiso de conducción.....	743
1. El delito de conducción con permiso o licencia sin vigencia por pérdida total de los puntos asignados legalmente.....	750
1.1. El tipo objetivo.....	753
A) El sujeto activo.....	753
B) La conducta típica.....	753
1.2. El tipo subjetivo.....	754
1.3. Otras cuestiones	755
2. El delito de conducción siendo titular de permiso o licencia de conducción, pero habiendo sido privado cautelar o definitivamente de los mismos por decisión judicial	755
2.1. El tipo objetivo.....	761
A) El sujeto activo.....	761
B) La conducta típica.....	761
2.2. El tipo subjetivo.....	761
2.3. Otras cuestiones	768
3. El delito de conducción sin permiso o licencia.....	770
3.1. Antecedentes de su penalización.....	770
3.2. Su despenalización	774
3.3. La vuelta a su penalización	776
3.4. El tipo objetivo.....	781
A) El sujeto activo.....	781
B) La conducta típica.....	781
3.5. El tipo subjetivo.....	792
3.6. Otras cuestiones	792
XII. El delito de creación de grave riesgo para la circulación.....	794
1. El tipo objetivo.....	796
1.1. Los sujetos activo y pasivo.....	796
1.2. La conducta típica	798
A) Alteración de la seguridad de la vía	798
a) Colocación en la vía de obstáculos imprevisibles.....	800
b) Derramamiento de sustancias deslizantes o inflamables	802
c) Mutación, sustracción o anulación de la señalización.....	803
d) Por cualquier otro medio.....	805

B) <i>No restablecimiento de la seguridad de la vía cuando haya obligación de hacerlo</i>	809
C) <i>Creación de un grave riesgo para la circulación</i>	811
2. El tipo subjetivo.....	816
3. Grados de ejecución.....	819
4. Autoría y participación.....	820
5. Penalidad y concursos.....	823
5.1. Penalidad.....	823
5.2. Concursos.....	824
 CAPÍTULO V. OTROS DELITOS RELACIONADOS CON EL VEHÍCULO A MOTOR O CICLOMOTOR Y/O LA CIRCULACIÓN	827
I. Consideraciones preliminares	827
1. La falta imprudente de daños por cuantía superior al seguro obligatorio.....	828
2. La conducción sin seguro obligatorio de vehículos.....	828
II. Delitos relacionados con el vehículo a motor o ciclomotor y/o la circulación	834
1. El delito de falsificación, sustitución, alteración u omisión de la placa matrícula de un vehículo a motor.....	835
1.1. La placa matrícula como documento oficial.....	835
1.2. La falsificación y la alteración de la placa matrícula.....	840
1.3. La sustitución de la placa matrícula.....	843
1.4. La falsificación del número de bastidor o de motor.....	862
1.5. La omisión de la placa matrícula.....	863
2. El delito de robo y hurto de uso de vehículos.....	863
2.1. El tipo básico: el hurto de uso de vehículos.....	865
2.2. El hurto habitual de uso de vehículos.....	872
2.3. Los tipos agravados.....	874
A) <i>El robo de uso de vehículos con fuerza en las cosas</i>	874
B) <i>El robo de uso de vehículos con violencia o intimidación en las personas</i>	880
C) <i>El tipo agravado por no restitución del vehículo en el plazo de cuarenta y ocho horas</i>	881
2.4. Otras cuestiones.....	881
3. El delito de daños imprudente.....	888
 <i>Bibliografía</i>	895